

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 8 minutos, y se pone á las 7 horas y 2 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO**—El martirio de san Tiburcio, mártir, en Roma.

Santa Susana, virgen de noble prosapia, y nieta de san Cayo, papa, tambien en Roma.

Santa Filomena, virgen y mártir.

El martirio de los santos Rufino, obispo de los marsos, y sus compañeros, en tiempo del emperador Maximino.

San Taurino, obispo de Evreux, en Francia; fué consagrado por el papa san Clemente: habiendo propagado la fe cristiana con su predicacion, por la cual pasó grandes trabajos, por último esclarecido en milagros murió en el Señor.

San Gaugerico, obispo y confesor, en Cambrai en Francia.

**CULTOS.**—Mañana sábado.—En Santa Clara continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete; á las diez misa mayor cantada por la Comunidad. Al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de su Santa Titular, y despues la reserva.

En la Merced, á las siete de la mañana, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En San Jaime y San Francisco, al anocheecer, se hará el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

**CORTE DE MARIA.**—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

## SECCION EXTRANJERA.

### GOLFO DE GUINEA.

NOTICIAS DE FERNANDO POO.

Si recorres las tierras habitadas por el hombre, decia Plutarco, podrá ser que halles ciudades sin muros, sin letras, sin leyes, sin casas, sin riquezas, sin monedas, escuelas de ningun género; pero ciudades que carezcan de templos ó del conocimiento de Dios, ciudades en donde no estén en uso las oraciones, sacrificios y demas prácticas del culto, nadie las vió jamas. Esto cabalmente podemos afirmar de las tribus *bubis* de Fernando Poo, segun relaciones oidas de la misma boca del reverendísimo P. Prefecto Apostólico de aquellas misiones, quien ha recorrido todo el país, y se ha enterado de las creencias y costumbres de aquellos habitantes.

La instruccion así religiosa en su verdadero sentido, como literaria y artística es nula en los habitantes que componen las referidas tribus: solamente los de Sta. Isabel tienen alguna, aunque escasa. Los *bubis* no conocen arte ni oficio; todas sus faenas consisten, respecto de los varones, en subir á las palmeras para cortar los racimos, de donde sus mujeres extraen el aceite, ó bien para sacar por medio de incisiones en el árbol, cierta clase de vino que solo ellos beben, al cual apellidan *tupé*. Tambien cultivan algunas plantas como ñames, plátanos, malanga, etc., cuyos frutos son su principal alimento, como lo son asimismo las ardillas y ratas que cazan por el bosque (1).

Se distinguen los *bubis* por su carácter dócil y pacífico y por sus costumbres sencillas; no roban ni hacen daño á nadie, á no ser que se vean ofendidos; son fieles en cumplir sus promesas y en devolver los intereses que se les presta ó confía en depósito; y á pesar de que tienen establecida entre ellos la poligamia, castigan severamente el adulterio cortando un brazo al culpable. La forma de gobierno que tienen entre sí es la monárquica; cada

Rey ó *Cocoroco* tiene su Consejo que ellos llaman *Buala*, compuesto de ancianos y jóvenes, con un Presidente, cuyo nombre es *Buacata*. Este Consejo juzga las causas, diferencias ó pleitos que pueden ocurrir entre ellos, con atribuciones para absolver ó castigar; á los criminales se les aplica por regla general, la pena del talion.

Todos los *bubis* tienen en gran aprecio á los PP. Misioneros, aprecio que manifiestan los que viven en la poblacion de Sta. Isabel acudiendo al Misionero para que les pacifique, siempre que surge entre ellos alguna diferencia; de modo que, el medio más eficaz que tiene el marido para hacerse respetar de su mujer, y ésta para que no la maltrate su marido, es amenazarse mutuamente con que dirá á los Padres lo que pasa. Los que viven en el bosque dan á conocer el buen concepto en que tienen al Misionero, y la grande veneracion que le profesan, con el respetuoso saludo é inclinacion profunda que le hacen al momento que le ven, aunque le encuentren solo en el bosque, y aunque vayan ellos armados de su carabina que para la casa y defensa tienen muchos de ellos compradas á los ingleses.

Sin embargo de tan bellas disposiciones, topan los Misioneros con multitud de obstáculos que se oponen á la conversion de aquellos infieles. La indolencia ú ociosidad, el exceso en bebidar alcohólicas suministradas por los ingleses, la poligamia, el temor que les han infundido los protestantes de que morirán pronto ó quedarán esclavos de los españoles si se bautizan ó se hacen católicos, son las causas principales que dificultan la conversion de aquellos salvajes.

A pesar, pues, del extremado atraso en la carrera de la civilizacion en que se hallan aquellas gentes, creen sin embargo en la existencia de un solo Dios, á quien llaman *Rupé*, y á quien consideran como un Señor sumamente bueno. Su religion consiste en un conjunto de supersticiones, pero no son politeístas. Adoran, es verdad, y hacen sacrificios al demonio á quien llaman *Unmo*, no porque lo consideran como Dios, sino porque suponen, que de él parten todos los males que les sobrevienen, y de aquí que traten de aplacarle con sacrificios. Practican semejantes supersticiones delante de alguna piedra ó tronco de caprichosa figura, (á cuyos objetos dan el nombre de *Morimo*) ó en alguna caverna de forma extraña, en cuyos puntos creen habita el espíritu malo. Una de las ceremonias supersticiosas que á este fin practican es la siguiente: entran en una de las referidas grutas, y preguntan por el demonio, ó le llaman, é inmediatamente sale con una luz encendida un ministro llamado por ellos *Boiha Unmo*, que significa sirviente ó ministro del demonio; les pregunta que quieren, y cada cual le hace su peticion; una vez concedida esta, le hacen sacrificios de cabras y gallinas.

Ha sucedido el caso de quedar asustados algunos de aquellos salvajes al ver como un misionero destruía uno de sus *Morimos*, creyendo aquellos que iba á venir algun terrible castigo; pero su temor se convertía en veneracion al misionero viendo que era más fuerte que el demonio, pues este no sabía defenderse ni vengarse.

Los misioneros, por su parte, se valen de cuantos medios les sugiere su ardiente celo para obtener la civilizacion cristiana de aquella isla; tienen abiertas escuelas y colegios de negritos en cuatro puntos distintos de la misma, sin contar los establecimientos de los demas puntos del Golfo de Guinea, de que hablaremos en otro número; y en dichos colegios, ademas de la instruccion religiosa y literaria que dan á los niños, se les enseña un oficio, segun las inclinaciones y disposiciones del alumno, y suele ser de sastre, zapatero, carpintero, panadero, etc. Hay tambien dos colegios de niñas en la isla dirigidos por las Hermanas Concepcionistas, en donde se educan cristianamente buen número de negritas, que prometen ser con el tiempo el gran elemento de civilizacion en las tribus *bubis*. La hija de uno de los reyes indígenas llegó á España con dos Herma-

nas Concepcionistas en Setiembre de 1886. Es casi el único medio, pero medio que ofrece las más lisonjeras esperanzas, el de que disponen los Misioneros para civilizar aquellos salvajes, la educacion de la juventud: de los jóvenes, una vez civilizados pueden prometerse mucho; no así de los adultos por causas antes dichas.—(E. N. C.)

## CORREO DE AYER.

### REVISTA DE ROMA.

El emperador de Alemania en Roma.—Inquietudes de los liberales.—Progresos del anticlericalismo.—La política del señor Crispi.—El monumento á Fr. Pablo Sarpi en Venecia.—Crisis económica.

La prensa liberal italiana es muy reservada acerca de la venida á Roma del emperador Guillermo de Alemania para visitar al rey Humberto.

Este suceso no es aun completamente seguro; pero de quince días á esta parte han cambiado algunas cosas; y hoy creo probable que durante el próximo otoño venga efectivamente á Roma Guillermo II para conferenciar con su aliado el rey Humberto.

Mas la reserva, que he indicado, de la prensa liberal indica que ha sido trasmitida una palabra de orden de no hablar de esto por ahora, y puede indicar tambien, que, si por un lado esta visita imperial puede gustarle al Quirinal, debe no obstante haber alguna cosa que hará mal á los italianos.

Por eso se habla mucho en los círculos políticos de la venida á Roma de Guillermo II. Los liberales, los hombres del Gobierno y del parlamento se alegran de ella como de un hecho destinado á colocar una losa sepulcral sobre la cuestion romana, porque el más poderoso soberano de Europa, viniendo á Roma en obsequio al rey de Italia, reconociera, de hecho, que Roma es la capital indiscutible é intangible del nuevo reino. Así dicen ellos.

A uno de esos hombres parlamentarios con quien casualmente tropecé y que con mucho entusiasmo y vanagloria me hablaba de este probable acontecimiento, hice por el contrario esta observacion:—¿Usted ve! El emperador Francisco José de Austria tenia el deber de cortesía de volver á vuestro rey la visita que hizo éste al Emperador en Viena; y como vuestro rey queria la devolucion de la visita en Roma, ó nada, Francisco José prefirió esto último, dando á entender claramente que no queria venir á Roma, donde reside el Papa, por no ofenderle visitando al rey en la ciudad que violentamente arrebató al Papa. Pues bien: ni el reino de Italia ha caído por eso, ni por eso se ha apresurado la restitucion de la soberanía civil al Papa. Lo mismo ahora. Si Guillermo II viniera á Roma, á ser huésped del Quirinal, la importancia de este hecho sería muy relativa. Los derechos de la Santa Sede no cesarán de ser, como ántes y como siempre, sacrosantos, legítimos é intangibles. Añada usted ademas que Guillermo II es un monarca luterano, y el Papa no puede exigir de él el homenaje que le sería debido por un monarca católico.

Aquel señor no quiso darse por vencido por mis razones; pero en su interior quizá estaba persuadido de que mis observaciones eran justas, y no insistió más.

Decía ántes que la prensa liberal, por orden recibida, se mantiene en gran reserva acerca de la venida de Guillermo II á Roma y que algo tiene que ver en esto Alemania, que no puede agrandar á los hombres de estado italiano.

Obsérvase en efecto que el imprevisto viaje del nuevo emperador alemán á San Petersburgo primero y á Copenhague y á Stokolmo luégo, puede ser el síntoma de un eventual preliminar de alianza en Europa; de la cual podrían ser víctimas Austria ó Italia. Obsérvase ademas que la política conservadora que sigue y parece querer acentuar aun más ahora el imperio alemán, al paso que está en armo-

(1) Las chozas en que viven los *bubis* son peores que las viviendas de animales inmundos.

nia con la política austriaca, no se conforma en lo más mínimo con la actual política, anticlerical y radicalizante del gobierno italiano. De lo que se deduce, ó que Crispi se verá obligado á modificar su política interior, ó correrá el riesgo de ver aislado al reino de Italia.

En tanto, sin embargo, el anticlericalismo del Sr. Crispi y de sus amigos sigue adelante furiosamente y se revela en todos, aun en los más mínimos actos del gobierno.

Se ha publicado durante estos días una relacion oficial del resultado general de los exámenes en los liceos y gimnasios gubernativos y privados (católicos). La relacion, llena de mentirosos artificios, concluye afirmando que los exámenes han dado pésimos resultados en los jóvenes procedentes de las escuelas privadas. Y sin embargo, está admitido por todos en Italia, que las escuelas privadas dirigidas por el clero y por los católicos son las mejores.

El hecho estaba comprobado aun por las relaciones oficiales de los últimos años. ¿Cómo, pues, estas escuelas pueden haberse convertido de óptimas en pésimas, todas en un momento y de un año á otro? Esta es una confirmacion de que se quiere prepararlo todo para justificar á los ojos de los tontos la próxima clausura violenta de las escuelas católicas, para lo cual se buscan y cuando no, se inventan falsos pretextos á toda costa.

Por otra parte está ya definitivamente declarado con palabras y con hechos que la base de la política de Crispi es el anticlericalismo masónico más descarado. Bajo esta base y con el auxilio de todas las sectas, el ministro Crispi espera poderse consolidar en el poder, imitando, mudando empero el objetivo, á su predecesor Depretis.

Depretis, exagerando el poder y número de los radicales proclamó la necesidad de *apretar los frenos*, dándose aire de salvador del orden y de la monarquía. Así conservó el poder hasta la muerte.

Crispi grita y hace gritar á sus satélites que el clericalismo, potentísimo en el interior y apoyado por influencias extranjeras, conspira contra la unidad y la independencia de Italia; que conviene quebrantar á estos conspiradores; que él los quebrantará con su energía y salvará á Italia del «enemigo clericalismo». Con esta «política nacional» espera mantenerse eternamente en el poder. Pero en realidad sólo se hallan dispuestos á apoyarle en esta política los francmasones, los radicales y los republicanos. Los demás liberales la toleran y la sufren porque en estos momentos carecen de un jefe que oponer á Crispi.

En tanto el anticlericalismo adelanta rápidamente y la Iglesia sufre cada vez mayores persecuciones.

Los anticlericales, los enemigos de los curas, están haciendo una Italia de frailes, á fuerza de monumentos. Uno á Fr. Arnaldo de Brescia, otro á Fr. Jerónimo Savonarola, otro á Fr. Giordano Bruno, y otros más á otros tantos frailes apóstatas.

En la actualidad ha sido decretado uno en Venecia á Fr. Pablo Sarpi como «sostenedor de la independencia del Estado y de la Iglesia.»

El área para el monumento debía ser concedida por el Ayuntamiento, que la negó el año pasado: pero este año, habiendo resultado favorables á los liberales las elecciones parciales municipales, han intentado de nuevo los francmasones la prueba, y la concesion del terreno para este monumento fué hecha por 29 votos contra 21.

Los consejeros católicos de Venecia, todos menos uno, que debe haber perdido la cabeza, cumplieron aquel día con su deber, oponiéndose y pronunciando notables discursos. Uno de ellos dijo:

«Pilatos proclamó varias veces la inocencia de Jesucristo: pero cuando los hombres enemigos de éste recurrieron al argumento capital: si le absuelves, no eres amigo del César; Pilatos, temiendo perder su puesto, condenó al que poco ántes había declarado inocente.

Ese grito se repite aun ahora con alguna variante. Se dice: eres un clerical si no votas en favor del monumento. Y muchos, que por conciencia dirían no, tiemblan á la idea de ser llamados clericales y se ven obligados por el miedo á decir sí.

José de Arimatea, por el contrario, noble y rico decurion, pisoteando los respetos humanos y despreciando las amenazas y los peligros, entró valientemente en casa de Pilatos, pidió el cuerpo de Jesus, y le obtuvo.

El voto del municipio dirá si aquí están en mayoría los Pilatos ó los Josés de Arimatea.»

Desgraciadamente los Pilatos estuvieron en mayoría.

Al par que el anticlericalismo progresan en Italia la miseria y las quiebras. Hablé ya de las de Roma, y continúan, aunque en menores proporcio-

nes, pero se temen mayores dentro de poco. En la Pulla, en Sicilia y en Cerdeña es gravísima la crisis comercial. En Liorna durante estos días hubo quiebras muy fuertes por algunos millones. Las casas quebradas son casi todas de hebreos.

Nada de nuevo é importante durante esta semana en el Vaticano.

El Padre Santo continúa, á Dios gracias, en buen estado de salud; pero siempre sumamente afligido por la persecucion de que es blanco la Iglesia en Italia.

Roma 28 de Julio de 1888.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 7 (á las 9'30 mañana).

El señor Sagasta se propone que se abran las Cortes á mediados de Noviembre.

Ha sido nombrado secretario de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona don Ignacio Sem.

En Sidi-del-Abbes (Argel) fué preso ayer tarde Paco Muñoz, el presunto autor del crimen de que fué victima en Valencia la esposa del abogado señor Cantos.

En el acto de ser reducido á prision se envenenó, debiendo ser conducido con urgencia al hospital. Un telegrama de las dos de esta madrugada anuncia que Muñoz está muerto ó agonizando.

Madrid 7 (á las 5'39 tarde).

Debo dar cuenta de novedades inesperadas que han ocurrido en la causa de la calle de Fuencarral, pues acaban de ser puestos en libertad Lossa, Gallago, Medero, Blanco y Rico.

Quedan presos y comparecerán ante el juicio oral la Higinia, Las (1), Avila y Millan Astray.

Esta causa ha sido elevada á plenario y remitida á la Audiencia hoy á medio día.

En las elecciones parciales para el nombramiento de diputados á Cortes han sido elegidos el señor Aguilera, gobernador de Madrid, por el distrito de Albuñol, y el señor Bartemati, fusionista, por Aracena.

En la eleccion de Cervera del Rio Pisuerga aparece el señor Torres, adicto, con una ventaja de cien votos sobre el señor Roman, candidato de la Liga Agraria; pero el acta viene con protestas graves.

Madrid 7 (á las 6 tarde).

La captura de Paco Muñoz fué recomendada á las autoridades de la Argelia en virtud de un exhorto que el juez del distrito de San Vicente, de Valencia, envió al cónsul de Orán, remitiéndole el retrato del criminal. Se averiguó que éste había estado en Orán con el nombre supuesto de Manuel García y vivió en una casa de huéspedes hasta el 31 de Julio, en cuyo día desapareció sin pagar el pupillage, siendo ayer descubierto en Bel-Abbes.

Telegrafían de Paris que en Laon ocurrió ayer una colision entre un grupo de obreros italianos, quienes, armados de revólvers, atacaron á los obreros franceses ocupados en el túnel de Broy, resultando un muerto y cuatro heridos. Acerca de este suceso se ha abierto una informacion.

El *mildew* toma proporciones alarmantes en varias comarcas valencianas, causando estragos en los términos de Macastre, Requema, Utiel y otros. Se da por perdida la cosecha.

Londres 7.—El *Times* publica un telegrama de Constantinopla, en el cual dice que Austria, Alemania é Italia abrirán las oportunas negociaciones para la solucion de la cuestion búlgara, reuniéndose al efecto un Congreso en Berlin.

Venecia 7.—Ha llegado á este puerto la escuadra española; los marinos han sido obsequiados con una funcion en el teatro y con una serenata dada por el Ayuntamiento.

Aquí en Paris continúan temiéndose graves desórdenes cuando se ejecute el entierro del ex ministro de la Guerra durante la Commune, ex-general Eudes.

Berlin 7.—Anúncianse engrandecimientos y reformas en las manufacturas de armas de Alemania. En Spandau, varios anexos destinados á la fábrica central de municiones quedarán terminados dentro de siete ú ocho meses. A estos anexos serán trasladadas las fábricas de municiones de Dantzic y de Erfurth, y el número de operarios, que es ahora de 1,000, será aumentado hasta 2,000.

El general Wittich ha sido nombrado jefe de la casa militar imperial, en sustitucion del general Albedyll, nombrado jefe del 7.º cuerpo de ejército.

San Petersburgo 7.—La opinion de la prensa rusa sobre la cuestion de Massauah puede resumirse en estos términos.

Puesto que Massauah pertenece aun á Turquía,

(1) Esta *Las* no sabemos si quiere significar Varela ó Dolores, ya que Avila tiene este último nombre.

se halla sujeta al régimen de capitulaciones. Por consiguiente, el acto autoritario del general Valdivia es una violacion del derecho internacional. El mismo calificativo merece el orden de M. Crispi de hacer caso omiso de la Francia. El cónsul de Francia en Massauah se encuentra, *de jure*, en territorio turco, y su situacion es absolutamente legal, siendo reconocido en su dignidad por el soberano del país. Para ejercitar sus derechos no necesita el *exequatur* del Gobierno italiano, y tiene el derecho de prescindir de él.

Paris 7.—El presidente de la república ha regresado esta mañana de Fontainebleau, siendo recibido en la estacion de Lyon por el ministro de Obras públicas, el jefe de la casa militar de la presidencia y varios personajes de la situacion.

A las dos, los ministros se han reunido en Consejo, en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Carnot. Despues del despacho de los asuntos pendientes, el Consejo se ha ocupado de las huelgas, aprobando las medidas adoptadas, y de la cuestion de Massauah. Sobre este último punto, los ministros se encierran en una reserva absoluta. Sin embargo, no es difícil adivinar que el Gobierno está dispuesto á permanecer en la expectativa hasta que las potencias hayan contestado á la circular de M. Goblet.

Los huelguistas han recobrado nuevos bríos desde ayer. Los agitadores han sacado gran partido de la muerte de Eudes, presentándolo como un mártir de la causa socialista.

En algunos puntos de la ciudad han vuelto á abandonar el trabajo muchos obreros que se habían sometido á él. Ha habido esta mañana varios choques entre operarios y huelguistas y entre éstos y los agentes de la autoridad. Los disturbios han sido enérgicamente reprimidos por la fuerza pública.

Madrid 8 (á las 3 madrugada).

La *Gaceta* de hoy publica la exposicion que hace el Gobierno español, como mediador de las cuestiones pendientes entre Italia y la república de Colombia.

Contiene una real orden nombrando al señor Madrid-Dávila secretario del Gobierno civil de esta provincia.

El *mildew* se ha extendido por varias comarcas de la provincia de Albacete.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó destinar 250,000 pesetas anuales para la construccion del puerto de Bilbao, y 300,000 para la reparacion y conservacion de la Catedral de Sevilla.

La Infanta Isabel ha llegado á la Granja á las tres de esta madrugada.

El arquitecto que se había enviado para inspeccionar el estado de conservacion de la Catedral de Leon ha denunciado la existencia de algunas desviaciones en la fachada de la misma.

Paris 8 (á las 7'30 mañana).

Esta mañana á las diez se celebrará el entierro del ex general Eudes. Para la celebracion de este acto la familia del finado se ha puesto de acuerdo con M. Floquet.

Ha llegado á esta capital M. Carnot, habiendo presidido un Consejo de ministros en el cual se acordó prohibir que la comitiva que acompañe el cadáver del general Eudes ostente banderas rojas.

Los huelguistas y los contratistas de obras han aceptado el arbitraje que les ha propuesto el Ayuntamiento.

Los camareros de café han repetido los destrozos en varios establecimientos.

Madrid 9 (á la una tarde).

Un redactor de *El Liberal* ha celebrado una nueva conferencia con Higinia.

Ha confirmado ésta que el Sr. Millan Astray le dijo que declarase inexactitudes á fin de no comprometerle.

Repitió que Varela entró en la casa llevando barba negra y mató á su madre. Despues, amenazando á Higinia con matarla tambien, la obligó á limpiar las manchas de sangre, á rociar el cadáver con petróleo y á prenderle fuego.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 10—nueve mañana.

Barómetro . . . . .	70,8 mm.
Termómetro seco . . . . .	25,7 grados.
Idem húmedo . . . . .	20,5 id.
Mínima . . . . .	16,4 id.
Máxima de ayer . . . . .	31,2 id.
Reflector . . . . .	11,3 id.
Direccion del viento . . . . .	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	2,7 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	» mm.

## EL ANCORA

PALMA 10 DE AGOSTO DE 1888.

EL 10 DE AGOSTO DE 1884.

En este día Mallorca correspondió con nobleza y filial cariño á los beneficios de que es deudora á la Inmaculada Virgen María.

Así como esta gran Señora se dignó descender de los cielos en el monte del real castillo de Bellver al venerable Alonso Rodríguez, hoy elevado á la altísima categoría de Santo, era natural que el pueblo mallorquin tuviera el acierto de elegir á la Virgen de Lluch para coronarla en su célebre Santuario subiendo á él en peregrinación, quizás sin pensar que de este modo correspondía á aquella prodigiosa aparición.

Aquellos montes fueron testigos del entrañable amor que los hijos de Mallorca profesan á la Madre de Dios, en donde hoy se celebra con entusiasmo el cuarto aniversario de la Coronación pontificia de la Reina de los Angeles.

Esperamos que nuestro corresponsal, que al efecto ha pasado á aquel Santuario, nos describirá las fiestas que se habrán realizado durante la octava en conmemoración de tan fausto suceso. Mientras tanto nos parece oportuno publicar á continuación las gracias y privilegios que están concedidos á Nuestra Señora de Lluch.

GRACIAS Y PRIVILEGIOS.

I.

Els Sumos Pontífices, Calisto III, Alexandre VI y Clement VII, concediren gracias espirituales als Confreres de la Mare de Deu de Lluch; y l'any 1594 Clement VIII les confirmá y refegí.

Lo Papa Alexandre VI, autorisá als eclesiastichs que residirian á Lluch ab lo nom de Canonges de Sant Pere, gaudint de los mateixos privilegis que gaudian los de Roma.

Y Paulo V amb dos distints Breus declaró dit Col·legi immediat y directament subjecte á la Santa Sede.

En quant als privilegis, tot-hom sab que á la major part de viles de Mallorca hey havia posada propia p'els Quistors de Lluch. Pero lo que no saben tant es, que: el Rey D. Felip IV, concedí permís per captá en nom de la Verge de Lluch á dins totes ses ciutats y pobles d' Aragó y Castella, poguent usar, els Quistors, tota classe d' armes de defensa. Prova de sa gran fama y veneració que á principis des sigle XVII havia alcansad per dins España sa nostra prodigiosa figura.

Ademes, segons consta á s'arxiu de la Seu, l'any 1707, el Rey D. Carlos, á instancias del Rnd. Prior y Colegials de Lluch, concedí el títol de Capella Real á n' aquell Santuari poguent usar las insignies de Cadena, y d' Armes reals, y gozar de totes les prerrogatives, llibertats, exempcions é inmunidats que pertanyan al mateix palau del Rey.

Per ultim; saben que ara ha poch s'ha resolt favorablement á Madrid un expedient per medi del que se pretenia desposehir dit Santuari dels bens que li romanen.

¡Deu vulga protegirlo sempre per á major gloria seua y profit espiritual de sos devots!

II

Copia del cuadro escrit en plegami que se conserva dalt l'escala del Col·legi de Lluch.

AVE

Filia Dei Patris, Ave mater Dei Filii, Ave Sponsa Spiritus Sancti, Ave Templum totius Trinitatis, Mater Inmaculata, ora pro nobis.

Lo Ilm. Sr. D. Fr. Benet Panyellas Bisbe de Mallorca ha concedit 40 dies de Indulgencia á los qui dirán devant esta Santa Figura de N. Sr. la sobredita oració.

Lo Ilm. Sr. D. Athanasio Esterripe Bisbe de Mallorca ha concedit 40 días de indulgencia á los qui dirán una Ave Maria.

Per Breu de SS. Pio IX fecha 27 Noviembre de 1876 se concedí *in perpetuum* indulgencia plenaria en la diada de la Concepció, Naxament, Presentació, Anunciació, Visitació, Purificació y Asunció de la Mare de Deu aplicable á les ánimes del purgatori, als qui confesant y combregats visitaren N. Senyora de Lluch desde las primeras vespres fins á posta de sol de dites festivitats si pregan per la concordia entre els prínceps cristians, estirpació de las herejías, conversió dels pecadors, y aument y exaltació de nostra santa fé católica.

## EL PENAL DE PALMA.

Bajo este epígrafe describe *El Palmesano* de anteaer los repetidos derrumbamientos ocurridos con demasiada frecuencia en el ex-convento del Olivar, no sólo cuando en él se cobijaban los penados, sino de los sucedidos recientemente; y luego con feliz oportunidad y lógicos raciosinios refiere la historia de la infausta instalación del Penal en el claustro del exconvento de San Francisco, que con justo motivo han lamentado todos los entusiastas admiradores de las glorias artísticas de nuestro país.

En otras ocasiones levantamos nuestra voz en son de protesta contra tamaña profanación fundándonos en el estado ruinoso del mencionado edificio, y por lo mismo no podemos resistir al vivo deseo de copiar del expresado colega algunos párrafos que salen en apoyo de nuestros argumentos, los cuales aun deben recordar nuestros abonados y el público, y así no podrá decirse que entónces ni ahora lo hemos hecho movidos por el espíritu de ilusión y egoísmo religioso.

Hélos aquí:

«Fué preciso que uno de aquellos previstos derrumbamientos más serio que otros que le habían precedido, y que milagrosamente no tuvo las luctuosas consecuencias que eran de temer, obligara á la Direccion de Penales á buscar nuevo sitio á donde trasladarlo. Pero grande fué el desencanto de todos los que por humanidad y por muchas consideraciones de otro orden, habían concebido la fundada esperanza de que se emprendería inmediatamente la construcción de un nuevo edificio adecuado al objeto, al saber que lejos de hacer esto se había dispuesto que el penal fuese trasladado á otro exconvento tan ruinoso como aquel, enclavado también en un barrio populoso y que encierra joyas artísticas de inapreciable valor que pronto habían de ser destruidas y profanadas por manos criminales.

«El vecindario, justamente indignado, protestó de esta medida; los representantes del país trataron de influir cerca del Gobierno para que no se llevase á cabo tan absurda disposición; pero todo fué en vano: el eco de las protestas de los vecinos de esta población se perdió en el vacío; las gestiones de los representantes de la provincia se estrellaron contra el pretexto de la falta de recursos, y no pudieron vencer la censurable indiferencia de los gobernantes. El penal fué trasladado á los claustros de San Francisco y allí continúa expuesto á los mismos peligros que se trató de evitar. También en San Francisco se derrumban bóvedas y se desploman paredes de cuando en cuando, pero no se concede á eso mayor importancia que la que antes se concedió á sucesos de la misma índole ocurridos en el Olivar.

«Del objeto para qué fué construido el edificio y del estado á que el trascurso del tiempo y el abandono le han reducido, puede colegirse de qué modo responderá á las exigencias de la seguridad, higiene y moralidad para los reclusos; mientras que de su situación con respecto á los demas edificios que le rodean, se deduce la pernicioso influencia que precisamente ha de tener en las condiciones de moralidad é higiene de aquel vecindario.»

Hoy, pues, por nuestra parte sólo nos limitaremos á recomendar de nuevo al Gobierno este asunto de suma importancia por cierto, no porque el claustro de San Francisco sea un monumento artístico digno de ser conservado, sino porque su ruinoso estado no ofrece la debida seguridad que exige la detención de los presos, y todavía más, por el peligro constante que corren las vidas de aquellos desgraciados que espían sus delitos bajo aquellos carcomidos muros.

## GACETILLA LOCAL.

La fiesta cívico-religiosa que el próximo domingo celebrarán los vecinos de la plaza del Mercado en honra de la Beata Catalina Tomas, consistirá en los actos que indica el siguiente programa:

Día 11.

A las diez de la noche.—Revel·le de la fiesta, tocará la banda *Union Balear* las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble Cádiz.—Chueca.
- 2.º Rosario Mazurka por Bordoy.—A. Moyá.
- 3.º Rondeña Malagueña de Cornetín.—Giménez.
- 4.º Vals El Caballero de Gracia.—Chueca.
- 5.º Marcha el Soldado Español.—Juarraz.

Día 12.

Fiesta religiosa en la parroquial iglesia de San Nicolas en obsequio á la Beata Catalina Tomas. A las nueve y media de la mañana: Tercia cantada por la Rda. Comunidad, acto seguido la misa mayor con acompañamiento de órgano, y predicará las glorias de la esclarecida Beata el presbítero don Miguel Roca.

A las diez de la noche.—Tocará la música en el catafalco las piezas que siguen:

- 1.º Paso doble Niña Pancha.—Chueca.
  - 2.º Vals El Ensueño.—Moya.
  - 4.º Sinfonía Juana de Arco.—Verdi.
  - 5.º Preludio del Anillo de Hierro.—Marques.
  - 6.º Sinfonía si yo fuera Rey.—Achan.
  - 7.º Concertante con variación de Cornetín.—N.
  - 8.º Tanda de Valses Los Mosqueteros Grises.
- Groyer.
- 9.º Paso Calles de la Gran-vía.—Chueca.

Sabemos positivamente que D.<sup>a</sup> Clara Font de Dalmau, en cumplimiento de una promesa, costea una solemne fiesta religiosa que se celebrará, Dios mediante, en la iglesia de La Vileta día 15 de los corrientes, dedicada á la Asunción de la Virgen á los cielos.

Con singular placer copiamos de *El Palmesano* la siguiente noticia referente á un artista gloria de Mallorca:

«Nuestros lectores ya tienen noticia del doloroso hundimiento de las bóvedas centrales de la hermosa catedral de Sevilla.

«Pero tal vez ignoran que el hundimiento ha destruído entre otras preciosidades el soberbio órgano del lado de la epístola.

«Este órgano fué construído por un paisano nuestro, D. Jorge Bosch, en el año de 1792, no siendo este el único instrumento debido á su rara habilidad, pues son tambien suyos y aventajan á aquél por la dulzura de sus voces los de la catedral de Granada, de la real capilla de palacio en Madrid, y los de San Francisco de esta capital y el del convento de Santo Domingo que en el día pertenece á la iglesia parroquial de Santañy.

«En premio al talento de Bosch, su majestad le nombró organista de la real capilla, y le condecoró con otras distinciones. Falleció en Madrid día 3 de Mayo de 1810.»

Ayer tarde salieron los vapores *Union y Bellver*. El primero lo efectuó para Valencia, con la correspondencia, 16 pasajeros y carga; y el segundo para Barcelona, con 63 pasajeros y mercancías.

Para el próximo mártes al anochecer anuncia la empresa del magnífico vapor *Cataluña*, un viaje de recreo á Barcelona y permanecerá en el puerto de la ciudad Condal hasta el domingo tambien al anochecer.

En la cuarta página publicamos el anuncio cuya lectura recomendamos á nuestros abonados.

Anteaer llegó á esta capital, por vía de Alcudia, la señora Marquesa de Montoliu, cuya venida es ocasionada por la grave enfermedad que padece su anciano padre el Sr. Conde de Ayamans.

Han salido para Inglaterra dos de los señores que forman parte de la Junta Directiva de *La Islaña*, con objeto de gestionar la compra de un nuevo vapor y al propio tiempo la venta de los que deben ser enajenados, conforme al acuerdo que tomó la Junta general.

Tan pronto como hayan terminado las obras de reparación y limpieza que se efectúan en el vapor *Cabrera*, este buque reanudará los viajes á aquella Isla, pues sabemos que nuestros aficionados á pescar están anhelando el día que los pueda emprender.

Por el Ayuntamiento de Valencia ha sido contratada á la Sociedad *Maquinista Valenciana*, la fundición de una estatua del Rey D. Jaime el Conquistador por la cantidad de 6.000 duros.

Han sido nombrados notarios D. Antonio Obrador para Campos y D. Rafael Santandreu para Alayor.

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *Virgen de la Cinta*, patron D. Francisco Torné, procedente de S. Carlos de la Rápita, con 2 días de navegación, 4 marineros, 1 pasajero y cargamento de enea; el laúd *Virgen de Gracia*, patron D. Pablo Bosch, de Valencia, con 2 días, 5 mar. y melones; el pailebot *Providencia*, patron D. Miguel Sansó, de Felanitx, con 1 día, 7 mar. y lastre.

Se despacharon el laúd *La Sangre*, patron don Poncio Berga, para Denia, con leña; el laúd *Virgen del Cármen*, patron D. Bartolomé Pascual, para Gandía, con lastre; la corbeta *Juliana González*, capitán D. Francisco Martínez, para Cardiff, con lastre; y el laúd *Virgen de la Cinta*, patron don Francisco Torné, para S. Carlos de la Rápita, con 1 pasajero y lastre.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS PARA COSER

DE  
**EMILIO BANQUÉ**

CASA FUNDADA EN 1862

¡¡Máquinas para trabajar á pié, á 125 pesetas!!      ¡¡Máquinas para trabajar á mano, á 40 pesetas!!  
Todos los modelos á 2 pesetas semanales.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Nueva máquina privilegiada «ELECTRA VERTHEIM», la más silenciosa, útil y perfecta de todas las conocidas.

**EMILIO BANQUÉ**  
**34-JUANOT COLOM-34**

## DOLOR DE MUELAS

**Curacion rápida y cierta, sin causar ningun perjuicio ni molestia al enfermo.**

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole cinco minutos para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxion ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frio; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura.

Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estacion del ferro-carril, y recibe á todas horas del día.  
El precio de la consulta es arreglado. 5-30

## VIAJE DE RECREO A BARCELONA



El magnífico y acreditado vapor

## CATALUÑA

saldrá para Barcelona el próximo martes 14 de los corrientes y permanecerá en aquel puerto hasta el domingo al anochechar que saldrá para Palma.

Durante el tiempo de su permanencia en Barcelona, os pasajeros podrán disfrutar gratis los camarotes y el local del espacioso y cómodo entrepuente que hayan ocupado y para mayor comodidad se procurará que el vapor esté atracado á la riba del muelle de Colon.

Podrán tambien los pasajeros comer á bordo á cuyo fin se han dado las disposiciones convenientes para el más esmerado trato.

Admite carga y pasajeros de ida y vuelta ó de ida solamente á precios módicos.

Despacho en Palma, Oficinas de la Harinera Mallorquina, plaza de Cort. 1-8

## LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE  
**E. PI Y C.<sup>a</sup>**

entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS  
con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas

Saldrá de Barcelona el 19 de Agosto el veloz y acreditado vapor

**Hernan Cortés,**

de 3,550 toneladas y clasificado 100 A. I. en el Lloyd inglés.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para informes dirigirse á los Sres. Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

NOTA.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el jueves 16 de los corrientes.

## Alquiler.

Está para alquilar un piso 2.º, sita en la calle de Jaime II, número 81, con mucha comodidad, agua de fuente y un cuarto en el terrado; informarán en el entresuelo de la misma casa. 1-3

## DON NICOLAS GUAÑABENS

MEDICO HOMEÓPATA

Para toda clase de enfermedades, sin excepcion.

Consulta diaria de 9 á 1,

Calle de Brossa,—33,—bajos.

## Alquileres.

En la calle del Estudio General, n.º 25, hay un 2.º piso y un entresuelo de mucha capacidad, que se alquilará tanto en junto como por separado; tiene cochera y puesto para caballería; informarán en el piso principal. 6-6

## POESÍES

D' EN

**JOAN GUIRAUD, PRE.**

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.  
Se ven á sa Llibreria de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9, á las 10 n.

El letrado Sr. Galiana ha accedido á las reiteradas instancias que le ha hecho la familia de Higinia, y ha aceptado el defenderla. El Sr. Pavou se ha ofrecido con desinterés el ayudarle.

Madrid 9, á las 10'15 n.

El Sr. Martos llegará mañana á Vigo.

El Sr. Canalejas estudia los vicios á fin de que en Italia no se burlen de la ley de alcoholes, perjudicando la exportacion.

Madrid 10, á las 2'30 m.

La comision ejecutiva de periodistas ha telegrafiado al Sr. Silvela, manifestándole que desde que han consultado con el Sr. Cánovas, desisten de que les represente, dado el carácter político que tiene. Hoy se celebrará una nueva reunion.

## ULTIMAS COTIZACIONES

	PALMA.	Dinero
Crédito Balear . . . . .	106'50	
Cambio Mallorca . . . . .	71'00	
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'25	
Alumbrado por Gas. . . . .	121'00	
Harinera Mallorca . . . . .	53'50	
<b>MADRID.</b>		
4 p <sup>8</sup> interior . . . . .	71'65	
4 p <sup>8</sup> amortizable . . . . .	87'95	
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	103'15	
Banco de España . . . . .	412'00	
Banco de Castilla . . . . .	00'00	
Tabacos . . . . .	103'25	
<b>BARCELONA.</b>		
4 p <sup>8</sup> perpetuo interior . . . . .	71'65	
4 p <sup>8</sup> perpetuo exterior . . . . .	74'22	
4 p <sup>8</sup> amortizable . . . . .	88'10	
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	102'93	
Banco Hispano-Colonial . . . . .	91'25	
Ferro-carriles del Norte . . . . .	61'62	
<b>PARIS.</b>		
4 p <sup>8</sup> Español . . . . .	73'09	
Panamá . . . . .	278'75	
Francias . . . . .	00'00	